

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA EN LIQUIDACION.

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las diecinueve horas con treinta minutos (19h30),en la sede social de la compañía, ubicada en la ciudadela General José Lascano, calle La Opinión s/n y los Andes Mz F, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO SA COTRACHSA EN LIQUIDACION, la cual está siendo grabada, los señores accionistas que representan el 100% del capital social y pagado, para tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.** Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, **2.** Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, **3.** Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, **4.** Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; **5.** Distribución de los Beneficios sociales y **6.** Lectura y aprobación del acta. Con la conformidad de los asistentes, preside la Junta el señor Ángel Gonzalo Silva Castillo y actúa como secretario, el representante legal de la compañía, señor Segundo Estuardo Tenempaguay Yupangui. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quorum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe el quorum legal y estatutario. Se encuentra presente el comisario principal de la compañía Vicente Gualberto López Ortiz. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida junta, inmediatamente, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Interviene el señor Segundo Estuardo Tenempaguay Yupangui representante legal de la compañía, y da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición del informe económico del período 2015, manifiesta que hemos trabajado de manera integrada lo cual ha permitido formalizarnos aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía por lo que agradece la colaboración decidida de todos los compañeros. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Interviene el accionista señor Ángel Genaro Quisnancela Quisnancela y **MOCIONA** que el informe correspondiente al ejercicio económico 2015 sea aprobado, la moción es apoyada por el señor Juvencio Wilfrido Moreta Villacis, El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Segundo Estuardo Tenempaguay Yupangui, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA EN LIQUIDACION con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que se adjunta al expediente **(ANEXO 1)**.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El Presidente de la compañía, Ángel Gonzalo Silva Castillo agradece a los accionistas, dirigentes, miembros de las comisiones, por su asistencia y su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos, manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidente del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. El señor Presidente de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del periodo 2015. Hace extensivo su agradecimiento a todos los accionistas por brindar un servicio de calidad y eficiencia a la usuarios de nuestras unidades, por lo que nos hemos hecho merecedores del premio entre las cinco operadoras en taxis a nivel del Ecuador, otorgado por Ministerio de Turismo servicio de calidad en Potencia Turística 2015.

Luego del informe presentado por el señor Presidente, el accionista señor Antonio Ignacio Muñoz Uvidía, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente señor Ángel Gonzalo Silva Castillo, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA EN LIQUIDACION con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe, presentado por el señor Presidente, el mismo que se adjunta al expediente **(ANEXO 2)**

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El señor Comisario Vicente Gualberto López Ortiz inicia manifestando que los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las Juntas de Accionistas que se han llevado a cabo y que su informe esté basado en aspectos legales, contables y financieros y que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 presentan razonablemente la realidad de la compañía en todos los aspectos importantes a la fecha de los mismos y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el cual

contiene la información detallada de su gestión, Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el Presidente solicita que se adjunte como documento habilitante.

Interviene el accionista señor Edison Paul Chávez López y **MOCIONA** que el informe del comisario sea aprobado, la moción es apoyada por el accionista señor, Mario Anibal Sagba Toapanta.

El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Vicente Gualberto López Ortiz., por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA EN LIQUIDACION con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: con el voto favorable que representa el 100 % del capital social pagado y concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el mismo que se adjunta al expediente **(ANEXO 3)**

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Interviene la Msc. María Guzmán contadora de la compañía y manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas el estado financiero correspondiente al ejercicio económico 2015, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico 2015. Los accionistas asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, el accionista señor Cesar Antonio Sagba Toapanta, **MOCIONA** que el balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico 2015 sea aprobado, la moción es apoyada por el señor, Fausto Patricio Hernández Márquez.

El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto de los administradores, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA EN LIQUIDACION con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el mismo que se adjunta al expediente. **(ANEXO4)**

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Después de analizar la información financiera, se desprende una utilidad en el ejercicio económico 2015 de USD 15 035,83, Interviene el gerente general MOCIONA que las utilidades que refleja en los balances del año 2015 no sea repartidas y que dicho valor sea para una futura capitalización, la moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA EN **LIQUIDACION** con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar que las utilidades que refleja en los balances 2015 no sea repartidas y que dicho valor sea para una futura capitalización.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 20 horas con 30 minutos, señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Leída el acta, el accionista señor Luis Edgar Remache Sinaluisa, **MOCIONA** que se apruebe el acta. La moción es apoyada por el accionista señor Juan Rodrigo Quispillo Asqui.

El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA EN **LIQUIDACION** con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA EN **LIQUIDACION**.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA EN **LIQUIDACION**., a las 20 horas con 37 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y secretario de la presente Junta General Universal de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Angel Gonzalo Silva Castillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Segundo Estuardo Tenempaguay Yupangui.
SECRETARIO DE LA JUNTA



Acán Padilla César Aurelio
ACCIONISTA



Aguirre Rivera Edison Giovanni
ACCIONISTA



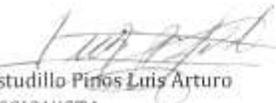
Alcoser Quijosaca José Angel
ACCIONISTA



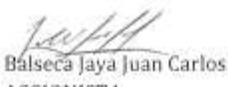
Andino Pozo Segundo Darío
ACCIONISTA



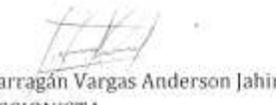
Arboleda Valencia Cristian Norberto
ACCIONISTA



Astudillo Pinos Luis Arturo
ACCIONISTA



Balseca Jaya Juan Carlos
ACCIONISTA



Barragán Vargas Anderson Jahir
ACCIONISTA



Barro Macas Luis Alfonso
ACCIONISTA



Barzallo Granizo Diego Geovanny
ACCIONISTA



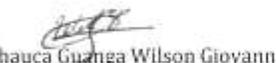
Castillo Cepeda Nelson Jesús
ACCIONISTA



Castillo Duchi Flavio Heriberto
ACCIONISTA



Chafia Morocho Angel Edelberto
ACCIONISTA



Chauca Guanga Wilson Geovanny
ACCIONISTA



Chávez Lopez Edison Paúl
ACCIONISTA



Chimbo Chela Angel Arturo
ACCIONISTA

Chulli Velata César Efraín
ACCIONISTA

Chunata Villegas José Benigno
ACCIONISTA

Concha Barahona Nelson Oscar
ACCIONISTA

Cuenca Pucha Víctor Manuel
ACCIONISTA

Dumancela Tixe José Luis
ACCIONISTA

Guaranga Sepa Luis Gonzalo
ACCIONISTA

Ilanes Mera Ángel Guido
ACCIONISTA

Lema Merino Ángel María
ACCIONISTA

Lema Merino Hermelinda Rosario
ACCIONISTA

Chunata Villegas Ángel Miguel
ACCIONISTA

Chunata Villegas Víctor Manuel
ACCIONISTA

Concha López José Antonio
ACCIONISTA

Cuenca Rueda Ángel Armando
ACCIONISTA

Flores Caguana Luis Alberto
ACCIONISTA

Hernández Márquez Fausto Patricio
ACCIONISTA

Inguillay Ríos Jorge Hernán
ACCIONISTA

Lema Merino Betty Amalia
ACCIONISTA

Lliquin Taday Segundo Mario
ACCIONISTA



López Londo Luis Efraín
ACCIONISTA



Martínez Mariño/Manuel Mesías
ACCIONISTA



Moreira Ávila Santiago Agustín
ACCIONISTA



Muñoz Uvidia Antonio Ignacio
ACCIONISTA



Oñate Tenelema Angel Alonso
ACCIONISTA



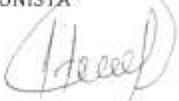
Ortiz Tenegusniay Julio Alberto
ACCIONISTA



Palacios Vallejo Elicio
ACCIONISTA



Peñafiel Piña Angel Geovani
ACCIONISTA



Pérez Vilema Juan Vinicio
ACCIONISTA



López Ortiz Vicente Guáiberto
ACCIONISTA



Medina Naranjo Julio Wilson
ACCIONISTA



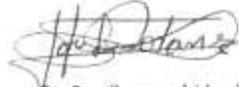
Moreta Villacis Juvencio Wilfrido
ACCIONISTA



Oñate Shilquigua Marco Vinicio
ACCIONISTA



Orozco Cárdenas Gonzalo Nelson
ACCIONISTA



Otañez Carguachi José Luis
ACCIONISTA



Paredes Lema Segundo Sergio
ACCIONISTA



Pérez Caminos Fausto
ACCIONISTA



Pesantez Romero Eduardo Patricio
ACCIONISTA

Pilatasig Bachiño Guillermo Hernán
ACCIONISTA

Quisnancela Quisnancela Angel Genaro
ACCIONISTA

Quispillo Asqui Juan Rodrigo
ACCIONISTA

Ramón Lucero Angel Serafin
ACCIONISTA

Reino Calderón Mayra del Rocio
ACCIONISTA

Remache Sinaluisa Luis Edgar
ACCIONISTA

Remache Sinaluisa Mauro Fabián
ACCIONISTA

Reyes Landa César Humberto
ACCIONISTA

Rodríguez Silva José Luis
ACCIONISTA

Rojas Cumbicus Máximo Alonso
ACCIONISTA

Sagba Morocho Wilson Patricio
ACCIONISTA

Sagba Toapanta César Antonio
ACCIONISTA

Sagba Toapanta Mario Aníbal
ACCIONISTA

Sánchez Arteaga Wilmer Guillermo
ACCIONISTA

Sánchez Naranjo Neiser Isaul
ACCIONISTA

Sayay Tenelema Edison Rigoberto
ACCIONISTA

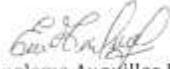
Shagnay Colcha Fabián Rolando
ACCIONISTA

Silva Arjas Bayron Aníbal
ACCIONISTA


Silva Castillo Angel Gonzalo
ACCIONISTA


Sinaluisa Gnaño Luis Bolivar
ACCIONISTA


Tacle Baño Ildaura María
ACCIONISTA


Tenelema Auquillas Enma Dorinda
ACCIONISTA


Tenelema Guashpa María Dolores
ACCIONISTA


Tenelema León Martha Cecilia
ACCIONISTA


Tenempaguay Yupangui Samuel Marcelo
ACCIONISTA


Tenempaguay Yupangui Segundo Estuardo
ACCIONISTA


Uvidia Guamán Maritza Del Rocío
ACCIONISTA


Vaca Zarate Magno Marcelo
ACCIONISTA


Valente Cepeda Luis Arturo
ACCIONISTA


Vilema Sánchez Estuardo
ACCIONISTA


Villacrés Tenelanda Jorge Luis
ACCIONISTA


Yupanqui Lliquin Mario Andrés
ACCIONISTA


Zambrano Basantes Carlos Arturo
ACCIONISTA


Zurita Valdiviezo Marcos Vinicio
ACCIONISTA